



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 46

REF: ROL 3291-128

**RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90M2
INGRESADA CON EL N° SRV-2929 DE
FECHA 23/12/2019**

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-2929 de fecha **23/12/2019** patrocinado por el arquitecto **ENRIQUE GASTO ROSSELOT**, para el predio ubicado en IGNACIO ANDIA N° 87, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3291-128**, propiedad de **CARLOS MARCHANT B.**

2. La revisión del Expediente Técnico.

3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 2.2. y 2.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular N°046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley N°20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".

4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

Que:

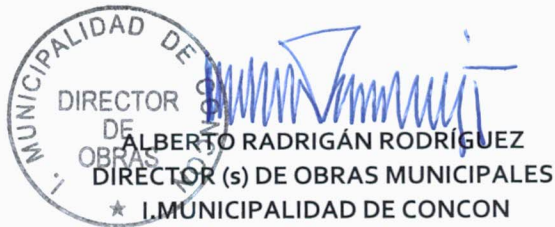
- No presenta antecedentes que acrediten la antigüedad de la edificación que se pretende regularizar.
- El arquitecto no describe detalladamente en su informe las características de las instalaciones de electricidad, agua potable, y gas, suscribiendo el buen estado de estas, según se exige en la DDU N°416/19 del MINVU.
- No se acredita la Recepción indicada en planimetría.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-2929 de fecha **23-12-2019** patrocinado por el arquitecto **ENRIQUE GASTO ROSSELOT**, para el predio ubicado en IGNACIO ANDIA N° 87, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3291-128, propiedad de **CARLOS MARCHANT B.**

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRV-2929** de fecha **23/12/2019**

CONCÓN, 21 de febrero de 2020



ARR/--/RLB/rlb

- Sr(a). ENRIQUE GASTO ROSSELOT
- Sr(a). CARLOS MARCHANT B
- Expediente Técnico N° SRV-2929
- Archivo DOM.